



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA H. CIUDAD DE
44600 ALCANIZ (Teruel)

Ayuntamiento de Alcañiz
Pza. España 1.- 44600
Juventud
Tfno. 978 870565

Documento firmado con el sello electrónico del Ayuntamiento de Alcañiz

Código de Verificación (CSV): 1877ead498e2151f0b22c70f92ddb7058c5262a8 Nº Referencia: CF-20210748 URL de Verificación: https://sede.alcaniz.es/carpeta/csvValidation.do	
Doc. original firmado por	En fecha
ANDRES CUCALON ARENAL (Secretario general)	14/05/2021 10:39:31





ANUNCIO relativo a corrección de errores observados en la “Convocatoria concurso de cortometrajes CORTOMETRICAL” del Ayuntamiento de Alcañiz.

BDNS (Identif.): 554872.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3 b) y 20.8 a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de rectificación de errores de esta convocatoria, cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones.

Advertidos errores en la convocatoria de los premios del Festival de cortometraje CORTOMETRICAL convocado por el Ayuntamiento de Alcañiz, cuyo extracto fue publicado en el BOPT número 60, de 29 de MARZO de 2021, se procede a la rectificación de la misma por acuerdo de Junta de Gobierno, de fecha 13 mayo de 2021, en lo relativo a la fecha límite de inscripción en el Alcañiz filma, al importe de los premios a conceder y la edad de inscritos en la categoría en la sección oficial.

Respecto al extracto publicado en el BOPT indicado, se modifica fechas de inscripción, edad de una de las categorías y el importe de la categoría senior de Alcañiz Filma, de modo que:

Donde dice:

-3.2 Pueden participar todas las películas producidas a partir del 1 de enero de 2019. Todas las películas tendrán que inscribirse a través de la plataforma online FESTHOME hasta el 20 de abril de 2021. El director o directora deberá haber nacido entre el 1 de enero de 1991 al 1 de enero de 2009.

-6.3 En la sección ALCAÑIZ FILMA, la fecha límite de inscripción será el 15 de mayo.

Código de Verificación (CSV): 1877ead498e2151f0b22c70f92ddb7058c5262a8 Nº Referencia: CF-20210748 URL de Verificación: https://sede.alcaniz.es/carpeta/csvValidation.do	
Doc. original firmado por	En fecha
ANDRES CUCALON ARENAL (Secretario general)	14/05/2021 10:39:31





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA H. CIUDAD DE
44600 ALCANIZ (Teruel)

Ayuntamiento de Alcañiz
Pza. España 1.- 44600
Juventud
Tfno. 978 870565

-9.2.- Las películas que compitan en la Sección ALCANIZ FILMA podrán obtener los siguientes premios:

JUNIOR (de 12 a 17 años)

1º Premio al Mejor cortometraje – 200 €

Premio del Público – 100 €

SÉNIOR (de 18 a 30 años)

1º Premio al Mejor cortometraje – 200 €

Premio del Público – 100 €

Debe decir:

3.2 Pueden participar todas las películas producidas a partir del 1 de enero de 2019. Todas las películas tendrán que inscribirse a través de la plataforma online FESTHOME hasta el 20 de abril de 2021. El director o directora deberá haber nacido entre el 31 de diciembre de 1991 al 1 de enero de 2009.

6.3 En la sección ALCANIZ FILMA, la fecha límite de inscripción será el 1 de junio.

9.2.- Las películas que compitan en la Sección ALCANIZ FILMA podrán obtener los siguientes premios:

JUNIOR (de 12 a 17 años)

1º Premio al Mejor cortometraje – 200 €

Premio del Público – 100 €

SÉNIOR (de 18 a 30 años)

1º Premio al Mejor cortometraje – 500 €

Premio del Público – 200 €

Alcañiz, a 14 de mayo de 2021.

El Secretario General, Andrés Cucalón Arenal.

Código de Verificación (CSV): 1877ead498e2151f0b22c70f92ddb7058c5262a8 Nº Referencia: CF-20210748 URL de Verificación: https://sede.alcaniz.es/carpeta/csvValidation.do	
Doc. original firmado por	En fecha
ANDRES CUCALON ARENAL (Secretario general)	14/05/2021 10:39:31





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA H. CIUDAD DE
44600 ALCANIZ (Teruel)

Ayuntamiento de Alcañiz
Pza. España 1.- 44600
Juventud
Tfno. 978 870565

Documento firmado con el sello electrónico del Ayuntamiento de Alcañiz

Código de Verificación (CSV): 1877ead498e2151f0b22c70f92ddb7058c5262a8 Nº Referencia: CF-20210748 URL de Verificación: https://sede.alcaniz.es/carpeta/csvValidation.do	
Doc. original firmado por	En fecha
ANDRES CUCALON ARENAL (Secretario general)	14/05/2021 10:39:31

